ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO NOTIFICACION *LW10003951* NOTIFICACION *63227514* TOTAL LIQUIDACION COSTAS \$ 500.000,00 \$ 80.000,00 \$ 80.000,00 \$ 660.000,00

SON:SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/cte

Chaparral, 28 de marzo de 2023

ARCENIS RAMIREZ Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Chaparral, veintiocho de marzo de dos mil veintitrés

REF.: 73168400300120210014900

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 29 de marzo de 2023. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. <u>という</u>

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.